

Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos Teléfono 27

HORAS DE DESPACHO

Redacción: de 7 á 10 de la noche. Administración: desde las 8 m.

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles 10 de Junio

PRECIOS DE ABONO:

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0,5

## OJO OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan: Soladores.—Entachadores.—Desviradores.—Sacadores de hormas.—Dirigirse á casa Font, Lulio 14 y 20.

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El convenio con los Estados Unidos Madrid 9 á las 2'50 t.

Quizás hoy mismo sea publicado el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

El Sr. Bosch y Pasteguera ha declarado que no se separará del Sr. Romero Robledo.

Sobre lo mismo

Madrid 9 á las 3'15 t.

El convenio con los Estados Unidos originará una gran discusión en las Cámaras.

Dúdase de si se discutirá antes de ser ratificado ó si el Gobierno se limitará á dar cuenta de haberlo llevado á cabo.

Anuncios parlamentarios

Madrid 9 á las 3'40 t.

El Sr. Portuondo explanará en el Senado una interpelación sobre la organización del ejército, manteniendo el criterio del general Lopez Dominguez.

Si el Sr. Fabié no fija un día próximo para contestar á la interpelación que le anunció el Sr. Moya sobre la situación económica de las Antillas, es fácil que los autonomistas presenten una proposición incidental.

Una reforma

Madrid 9 á las 3 t.

Según la reforma introducida al proyecto de ley de descanso dominical, queda prohibido el trabajo durante los domingos á todos los que residen en España, sea cual fuere la religión que profesen.

Un rumor

Madrid 9 á las 3'10 t.

Nuevamente corre el rumor de proyectos de casamiento del hijo de D. Carlos con la Princesa de Asturias.

Añádese que son distintos elementos políticos que trabajan en este sentido.

## La filoxera en Mallorca

Opiniones del Sr. Rullán

Continuando en nuestro propósito de reunir todos los antecedentes y pareceres relativos á la invasión filoxérica en Mallorca, lo mismo que á los medios de extinguir ó evitar el contagio, hemos acudido á las personas más conocidas y expertas por sus estudios ó por su práctica en materias de viticultura, y de sus opiniones nos será posible dar cuenta en este periódico.

Empezamos hoy por la carta con que nos honra D. José Rullán, Pbro., autor meritorio de la *Historia de Sóller* y cuya pericia agrícola dejó sentada en su trabajo sobre *El Algarrobo* no menos que en su opúsculo sobre los *Cultivos arbóreos y herbáceos*. He aquí dicho documento:

Sr. D. MIGUEL S. OLIVER.

Sóller 7 de Junio de 1891.

Querido amigo: Aunque con bastante retraso y abandonando trabajos que hieren mis intereses, voy á cumplir con el deber de amigo, complaciendo á V. respecto á lo que me pide en su apreciable 1.º del corriente.

Puesto que me hallaba en Palma durante los días en que se descubrió la existencia de la *Filoxera vastatrix* en los viñedos de Lluchmayor, comprenderá V. que no fui de los últimos en enterarme del hecho, hasta convencirme de la triste realidad, en las mismas preparaciones que había hecho el Dr. Estelrich, para poder declarar con certeza la presencia de un insecto, cuya fecundidad increíble amenaza acabar con la principal riqueza de Mallorca, dada la indolencia, apatía y pueril desojo de nuestros propietarios y agricultores que, selvo contadas excepciones, olvidando los principios del catolicismo que nos llama de continuo al trabajo, se acogen al fatalismo musulmán, esperándolo to-

do de la Providencia como si ésta, para ser tal, tuviese que alterar á cada momento las sabias leyes de la naturaleza.

¿Qué pienso, me pregunta V., respecto á la devastadora plaga que ha sentado sus reales en nuestra dorada Isla?

¿De que medios deberíamos valernos para ilustrar á nuestros propietarios y colonos, alentarlos y estimularlos al estudio de la cuestión de vida ó de muerte que en tiempo más ó menos lejano les presenta el porvenir?

Mi opinión, aunque de escaso valor, la manifesté ya, y bastante explícita, en mis humildes trabajos *El Algarrobo y Cultivos Arbóreos y Herbáceos*, adelantando en el primero el fatídico anuncio de que la *Filoxera* vendría á completar nuestra ruina agrícola.

Mis escritos fueron leídos en su día por muchos hasta con aplauso, no por su mérito literario que es nulo, sino por las inconcusas verdades que en ellos exponía. Pero ¿quién se acuerda ya, no diré de mis doctrinas sino de las emitidas por distinguidos sabios? ¿Sobre que bufeta hallará V., no los indicados folletos sino las interesantes obras: *El Olivo* por D. José Moulau y *La Higuera*, por el Dr. Estelrich? Puede que los hallé retirados en los estantes de la librería de algún aficionado á este género de literatura, que él buscase en otra parte, es ocioso.

Dada la situación general de nuestra sociedad, de vivir al día y siempre bajo las más fuertes impresiones ¿qué adelantaremos exponiendo teorías que no han de estudiarse y dando consejos que no se observarán?

Bien explícito y previsor ha sido el Sr. Estelrich, como V. sabe, aconsejando el retraimiento á la natural curiosidad de ver el insecto fuera de las viñas filoxeradas, porque un solo huevo imperceptible á simple vista puede dar lugar á un nuevo foco de invasión en Palma, Sóller, Binisalem, Inca y otros pueblos que se hallan y pueden permanecer durante muchos años libres de la calamidad. Ni menos atinadas son las advertencias sobre abstenerse de transportar vides, huvas y pámpanos de una propiedad á otra, etc. etc.

¿Cree V. que tan sencillos y salvadores preceptos serán observados por esa multitud de curiosos que de todo quieren discutir sin concluir nada? ¿Cree V. que llegarán á oídos de esos campesinos, de esos obreros del trabajo, los más interesados en conocer la materia que nos ocupa? Estos últimos por fortuna y por desgracia, no leen periódicos, por cuya razón cuanto digamos ha de ser letra muerta.

Y, sin embargo, al periódico se reduce en el día el cumplimiento de la misión de propaganda y hasta la de instruir al vulgo; pues la escuela elemental en sus lecturas gira siempre en un círculo tan limitado que á nada conduce en materia de propaganda científica ó agrícola.

Las precedentes razones me han obligado á borrar el presente escrito en contestación á la carta de V., deseoso de llevar un pequeño grano de arena á la obra regeneradora que se ha propuesto el Sr. Director de LA ALMODAINA.

Quien haya seguido los pasos de la enfermedad del naranjo en Mallorca y haya observado como iba agotándose una fuente de bienestar en Sóller hasta el punto de ser borrada del cuadro de la riqueza pública que antes ocupaba la producción de la naranja, comprenderá sin esfuerzo alguno la terrible trascendencia que ha de tener entre nosotros ó en la Isla, la aparición de la *Filoxera* en nuestros viñedos. Comparemos.

En Sóller todavía subsiste el cultivo del naranjo; no sería un despropósito el afirmar que actualmente hay mayor número de pies en vegetación del árbol de dorado fruto que había hace cincuenta años, cuando la producción estaba en todo su apogeo, cuando la cosecha por término medio producía en limpio 262.500 libras mallorquinas y una fina de un dextre de cabida, vendida por 1200 libras redituaba todavía el 6 pº á su comprador. Y sin embargo, en el día, conservando nuestras fincas un valor fabuloso cuando se trata de venderlas, á causa de una anomalía cuya explicación nos distraería demasiado, ninguna rinde la centésima parte del producto que antes redituaba: ningún colono se prestaría ahora á cultivar el mencionado dextre de huerto con la sola obligación de dispensar esmerado cultivo al nuevo naranjal.

En Sóller brota á cada paso una vegetación espléndida exuberante; pero falta en ella la unidad y la uniformidad de producción que á fin de cuentas, reduce los productos á la nada, sin haber disminuido los gastos de cultivo. En ningún naranjal verá V. dos plantas iguales en rendimiento como sucedía antes y como lo son en general en nuestros viñedos de Mallorca. En todo observa V. las peripecias de un verdadero campo de batalla. Soberbias higueras, nogales colosales, granados frondosos, ciruelos, cerezos, manzanos: en una palabra, lo que suele llamar-

se el *arca de Noé*; pero al fin de la jornada el producto limpio se reduce á nada: el propietario habrá tenido fruta bastante para el consumo de la familia: nada más. Ahí tiene V. un cuadro de la ruina del cultivo del naranjo afligido por una plaga que, si bien no podemos darle nombre propio en absoluto, continúa sus devastaciones, apesar de los medios que la experiencia ha demostrado ser bastante poderosos para combatirla.

¿Comprende V. ahora el porqué de la ruina de nuestra riqueza y consiguiente miseria de nuestros propietarios que no han podido ó sabido echar mano del comercio ó de la industria para mantener á su familia, apesar de disponer de un capital de diez á veinte mil duros en fincas?

El cuadro precedente podrá dar á comprender á V. la dolorosa impresión que causaría en mi ánimo la noticia de la existencia de un foco muy intenso de viña filoxerada en Mallorca; porque la primera idea que me asaltó fué la de que igual suerte que la que había cabido á mi patria había de caber á toda la comarca vitícola: iguales causas han de dar igual resultado.

Nuestros colonos del llano, hecha la plantación, con un mismo cultivo, mantienen un número de cepas iguales, frondosas y productivas, que rinden una riqueza normal y bastante para compensar los gastos con creces: esta unidad y uniformidad se alterará desde luego, llevando consigo la merma del producto aumentando los gastos. No desaparecerá la viña, pero si la riqueza; no desaparecerá el vino, pero si la intensidad de su comercio y de aquí la miseria general que podemos ver en lozananza, dado el atraso de nuestra agricultura, sino se acude con presteza y firmeza á defender la brecha abierta por el novel huésped.

Por fortuna el enemigo es conocido en todas sus costumbres y conocidos son también los medios de combatirlo. Si no podemos anadirlo podemos reducirlo á la impotencia, pero, esto sí, á fuerza de trabajo y de tenaz lucha. La aplicación del sulfuro de carbono á las raíces de las cepas actuales y la sustitución de los pies de estas por las americanas son las armas de que deben hacer uso los propietarios que desean vencer en el combate.

Aunque los consejos de los centros científicos, respecto á la materia no se harán esperar, creo oportuno hacer las siguientes observaciones:

1.º Apelar á la destrucción de la viña filoxerada para acabar con el enemigo, lo veo, además de muy difícil, irrealizable, dadas las dificultades materiales y morales que tendrían que vencerse. Cuando la iniciativa particular, única capaz de luchar con ventajas en la actualidad, es incapaz de realizar la obra, nada hay que esperar de la acción oficial á quien mata su misma reglamentación.

2.º La libertad de introducir plantas vivas en la Isla debe limitarse á los pueblos filoxerados y de ningún modo extenderse á los que están limpios. Deben extremarse los medios de impedir la formación de nuevos focos por salto, ya que no es posible evitar los de contacto.

3.º La Excm. Diputación debería mandar imprimir un pequeña cartilla en lengua vulgar y repartirla con profusión en todas las escuelas públicas, especialmente en los pueblos de viñedo. En dicha cartilla debería estar pintada la *Filoxera* en todas sus transformaciones, descritas sus metamorfosis, sus medios de vivir, las señales de su aparición y el modo de aminorar sus ataques y de combatirla por los diferentes medios conocidos y usados en el continente.

4.º Supuesto que está prevenido que los municipios dispongan de un microscopio para el examen de la carne y demás comestibles, ésta sería la oportunidad de prevenir á los que no dispongan de tal instrumento, de que lo adquiriesen inmediatamente. Sin microscopio no es fácil conocer el principio de invasión de una viña y en los pueblos no faltan personas capaces de manejar dicho instrumento.

5.º Aunque se ha escrito mucho sobre el cultivo de la vid nos falta todavía en Mallorca una monografía de esta planta apropiada á la localidad. No sería oportuno promover un concurso ofreciendo un premio al mejor trabajo práctico sobre el cultivo de nuestra planta, dadas las presentes circunstancias?

6.º Estoy conforme en que desde luego deben facilitarse los medios de aclimatar la cepa americana, bien sea formando viveros en los pueblos filoxerados, bien sea avivando la semilla por medio de plantales, eligiendo para ello terrenos apropiados, siendo bastante los pueblos de la cordillera y especialmente la huerta de Sóller. Si la vid americana es la más resistente á la plaga que nos ha invadido, ésta debe venir desde luego á sustituir el pié de las actuales variedades.

7.º No sería oportuno que en todos los

pueblos se formase un centro que denominándose junta, círculo, casino, academia, ateneo ú otra cosa, se ocupase en reunir y facilitar libros, periódicos y cuantos datos pudiesen contribuir á retardar la invasión en los pueblos libres del mal y aminorar la fuerza de este en los invadidos? En mi concepto sería crear un grande obstáculo á los progresos de la *Filoxera*, el medio de ilustrar al vulgo y de que las ordenes emanadas de la autoridad y de los centros científicos fuesen conocidas y abunsadas. Repito que en todos los pueblos hay elementos suficientes para ello si no falta el tacto en reunirlos.

Terminaré mi desaliñada epístola repitiendo, que á la prensa toca el mejor puesto en la batalla empeñada; á ella incumbe pedir con insistencia el estudio de cuanto puede influir en aminorar los estragos del voraz insecto. No debe cansarse de repetir en todos los tonos la necesidad de observar y obrar para que, al extender la calamidad su devastadora saña, que esto vendrá indudablemente, halle á los colonos prevenidos y dispuestos á modificar ó cambiar los cultivos y siempre á luchar en la cuestión de vida ó muerte.

JOSÉ RULLAN, Pbro.

## Fuera de España

Temores de Francia, Inglaterra ó Italia: porque es probable una guerra.

La resonancia que han tenido las declaraciones de sir James Fergusson, subsecretario del *Foreign Office*, hechas en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, á instigación del diputado radical señor Labouchère, ha sido grande. Permitásenos, pues, que insistamos en tratar del asunto. Lo que ya dijimos acerca de él, se completa con nuevas revelaciones que el mismo subsecretario ha hecho posteriormente. Estrechado de cerca por su adversario á fin de que una vez declarara cuál era la situación de Inglaterra en frente de la Triple Alianza, declaró dicho señor que en el sólo punto que podían fundarse todas las suposiciones de que la prensa continental se ha hecho eco, y que el diputado radical reproducía en la tribuna, era en el hecho de que en 1887 se cambiaron extensas Notas entre los gabinetes de Roma y Londres examinando todas las contingencias probables que podían derivarse de una guerra entre las naciones continentales, y que del examen detenido de la cuestión, convinieron ambos gobiernos en que podía ser útil en un momento dado, que Inglaterra sostuviera con su flota la marina italiana si ésta se veía atacada por la francesa, ya que, como es natural, dada la situación de la Gran Bretaña en Egipto, que no le convenga que Francia, destruyendo el poder marítimo de Italia quede dueña en absoluto del Mediterráneo. Pero á continuación ha añadido el señor Fergusson que ningún convenio formal se había firmado entre las dos naciones que tal identidad de intereses parecen tener, aun cuando—y como compensación de esta dedada de miel—terminó su discurso afirmando que estaba en la convicción de que si lord Rosebery vuelve andando el tiempo al *Foreign Office*, en nada ha de modificar la obligación moral en que se halla Inglaterra después del cambio de impresiones de 1887 de que queda hecho mérito.

Hasta aquí no hay que para asustarse mayormente. Inglaterra no ha firmado ningún tratado de alianza ofensiva ó defensiva con Italia, y ha ceñido su iniciativa ó su acción á preparar las bases de un convenio que puede regir cuando la guerra estalle ó puede no pasar adelante, á voluntad suya.

Pero lo que quita el sueño á los franceses es mirar como la sorda animosidad que contra ellos existe en casi toda Europa va subiendo de punto y ganando los ánimos de todos los políticos; el pensar que Inglaterra no permanecerá neutral si la chispa que no tardará mucho en brillar propaga el incendio sobre los materiales harto preparados para permitirle vida y desarrollo; lo que más les preocupa es ver que, apesar de sus protestas políticas se les cree siempre dispuestos á acometer para reconquistar el terreno perdido. Se queja, pues, la prensa francesa, y lo hace con amargura, afirmando que bien patentes muestras de amor á la paz ha dado Francia para que de continuo se la culpe de abrigar propósitos de alterarla.

En el *Standard* hallamos datos algo más precisos que en las declaraciones de sir James Fergusson; pero que en el fondo los confirman de todo en todo. Dice aquel periódico que Italia no atacará jamás á Francia y que antes bien se verá atacada. Si esto sucediera, deber del gobierno inglés sería, continua el colega, privar á los franceses que hicieran lo que es les antojara en el Mediterráneo. Por esto es muy fácil

prever, añade, que sin que medie contrato alguno, Inglaterra se viera sostenida por Italia y viceversa en caso de que una guerra estallara. La prensa francesa protesta indignada de esta suposición del diario oficioso inglés y dice que será mucho más probable que Italia ataque a Francia que no el supuesto contrario. Porque, añade, si Inglaterra tiene interés en salvaguardar los intereses del que fuere injustamente agredido, no ha tratado con Francia? ¿Por qué se figura que no necesitamos su auxilio? Es verdad; pero tenemos derecho siquiera a la neutralidad inglesa. Es verdad que en todo tiempo ha sido uso y costumbre en la Gran Bretaña que los cambios de ministerio influyeran poquísimos en la política exterior; ¿concederá lo mismo ahora en esta cuestión concreta? Y cuenta que va asunto de tan vital importancia para Inglaterra como es la pérdida de sus mejores colonias si dejándose llevar de su antipatía hacia Rusia toma parte en la guerra y vence en ella Francia y las naciones que hagan causa común con ella.

Pueden los franceses amenazar ó quejarse cuanto gusten; pero lo que parece más probable es que Inglaterra, llegado el caso de un conflicto general, tome parte en él y ayude á Italia. Por ahí van las corrientes. Rusia es el eterno espantajo de Inglaterra. Y cuanto pueda hacer para quebrantar á su formidable enemiga, lo hará sin vacilar. ¿Qué de la contienda puede salir perjudicada? Quién lo duda! Pero también es seguro que quien nada arriesga nada gana.

Esa agitación perpétua que se advierte y que parecen los prodromos de la guerra, quizás no engañen. Hoy mismo, leyendo los últimos telegramas de Rusia que insertan los periódicos ingleses, vemos que la situación de aquel vasto imperio es mala, y que la agitación revolucionaria aumenta y se han dictado medidas rigurosas para que se aplaquen á voluntad y discreción de los prefectos de policía.

El malestar interior de Rusia pide una expansión externa para calmar los elementos batalladores, y por otra parte el joven Emperador de Alemania parece arde también en deseos de mostrar al mundo que es digno continuador de las tradiciones de su abuelo.

### La cuestión aduanera en Francia

En Francia, la comisión de Aduanas ha terminado sus trabajos. El informe que emite es obra del presidente M. Meline, con lo cual ya se demuestra la importancia de aquel documento.

A dicho informe hay que acudir para buscar el principio en que se ha inspirado la comisión de aduanas para proponer el futuro régimen aduanero de Francia.

La comisión no ha querido hacer de la protección aduanera un régimen absoluto, una especie de dogma como se ha hecho, desde tanto tiempo, del libre comercio. No ha considerado en la protección como en el libre comercio más que los métodos de reglamentación internacional de los cambios, métodos buenos ó malos, según los tiempos, los lugares, el estado económico y financiero de los diferentes pueblos.

El mejor régimen para un país es el que asegura á su población la mayor suma de trabajo, puesto que mientras más trabajo hay, más capital hay también y, por consiguiente, más salarios para la masa laboriosa.

Los librecomerciantes intransigentes no aprecian esta profesión de fe del presidente informador M. Meline. Según su doctrina, el mundo de los intereses materiales se rige por leyes estrictas, no menos absolutas que las leyes matemáticas.

Pero aunque su tesis fuera exacta se estrecharía ante la imposibilidad y los resultados de la práctica. Desdeñan los obstáculos y las desviaciones resultan de la teoría misma de la cual se originan los campeones imperturbables.

La historia, ó más bien la evolución de la política económica en la patria del libre cambio prueba la exactitud de la tesis práctica expuesta por M. Meline. Adam Smith y Ricardo habían expuesto desde hace medio siglo sus sistemas económicos cuando la Inglaterra práctica aun en todo su rigor el régimen proteccionista.

Inglaterra no se ha adherido al sistema hasta después de una serie de evoluciones materiales de su producción. Los *corn laws* (leyes sobre cereales) no aparecieron sino cuando la agricultura indígena no producía bastante para alimentar á la mitad de la población. Imponiendo sus precios á la otra mitad compuesta de obreros, de manufactureros y negociantes encarecía ó elevaba las tarifas de los salarios, según convenía á los agricultores.

Es indudable que no hay peligro en que el consumidor pague un 10 por 100 más sobre un artículo fabricado por completo en el país, si el derecho de aduanas garantiza el mantenimiento de una industria importante capaz de alimentar por sí misma la mayor parte del consumo: como se justifica la protección acordada al trigo cuando produce su cultivo la mayor parte de lo que reclaman las necesidades del país. Al revés, en Inglaterra esta protección sería gravosa para la nación, porque solo aprovecharía á un número escaso de productores, ya que las cosechas indígenas apenas dan el tres por 100 de lo que demanda el consumo.

Ahora bien, si en Francia se estableciese la tarificación aduanera ¿deberá ser única? En este

punto los proteccionistas y librecomerciantes franceses están de acuerdo proclamando la necesidad de la tarificación única.

Pero la existencia de las dobles tarifas en varios Estados se opone á la unidad de tarifas en aquellos otros que se preocupan de la exportación de sus productos practicando un régimen proteccionista. Porque la coexistencia de dos tarifas es inútil si no debe firmarse ningún tratado de comercio.

El gobierno francés se muestra partidario de celebrar compromisos nacionales. Excluye, al parecer, únicamente los cereales y el ganado. La Comisión no admite más que las convenciones que tienen por objeto la obtención de ventajas especiales en provecho del comercio francés de exportación ó el tratamiento de la nación más favorecida. La Comisión disiente del gobierno y rehusa dar á la tarifa mínima un carácter permanente.

En otros términos: Francia haría tratados de comercio, existirían tarifas, pero podrían modificarse constantemente.

Existe, pues, en la actualidad, una disparidad de criterio entre el gobierno francés y la Comisión de Aduanas. El parlamento resolverá en breve, y del resultado de las deliberaciones dependerá el régimen ulterior del país vecino.

A España le importa en gran manera seguir con interés este asunto para resolver en su caso el trato que podrá conceder á Francia, ó sobre qué base habrá de concertar el futuro tratado.

### La filosofía de las Noticias

Pienso que no me desmentirá ninguno de los académicos de la Historia, que se saben de coro la de Israel, por Fleury, y la de España contenida en aquellos versos:

«Libre España, feliz é independiente, se abrió al cartaginés incautamente».

si afirmo que las noticias de los periódicos son elementos de primísima utilidad para escribir en el futuro la historia de nuestra época. En tal sentido pueden los señores noticieros jactarse de ser otros tantos Procopios, Bolundistas, Ducauges, Willehardouin, Pepys y Froissarts, á fuer de cronistas al por menor de nuestra vida accidentada.

Y por cierto que, iniciado este camino, no me resigno á dejarlo sin exponer, que si una gran parte de estos novísimos cronistas difiere de sus predecesores en cuanto á no servir con tanta fidelidad su ministerio, con ellos coinciden con frecuencia en lo de relatar con perruno estilo sus diarias impresiones. Y si en esto se aleja de los clásicos, de esta falange de eminencias iniciada en Herodoto y terminada en Macaulay con eslabones como Tácito y Livio, Mele y Zurita, Mariana y Mendoza, Machavelo y Guicciardini, y en cierto modo, Schiller, con los dramas y sus novelas Walter Scott, con sus clásicos coincide en que su pluma se mueve, más que por y para la verdad, á los impulsos de la pasión, pasión noble y colosal en aquellos, pero pasión al fin y á la postre.

De esta suerte, considerando como historia sumaria á la noticia, ¿por qué no hemos de hablar de la filosofía de la noticia como se habla en la filosofía de la historia? Con la filosofía se ha hecho de la historia la ciencia más grande é instructiva: San Agustín y Oresto, Sigüenza y Bossuet, Vico y Helder, Hagal y Scheinh, Michelet y Cousin han prestado á la humanidad servicios tan eminentes, por lo menos, como lo de los grandes físicos é inventores. A sus profundos pensamientos se debe que la historia cumplo con el grandioso ideal que elocuentemente exponía Frai Jerónimo de San José en su *Génesis de la Historia*: «El historiador debe, con los restos conservados de los hombres pasados y los pasados acontecimientos, juntarlos, unirlos, engazarlos, dándoles á cada uno su lugar y propio asiento en la disposición y su lugar de la historia; añadirles para su fortaleza nervios de bien trabadas badas conjeturas; vestirles de carne con raras y notables apoyos; extender sobre todo ese cuerpo una hermosa piel de varia y bien seguida narración; y, últimamente, infundirle un soplo de vida con la energía de un tan vivo decir que parecían burlar y menearse las cosas de que trata en medio de la pluma y el papel.» Pues este soplo vivificante y robustecedor ha sido la filosofía de la historia.

¿Y por qué, pregunto ahora, no hemos de hacer cosa semejante con las noticias, deduciendo de ellas la profunda filosofía que entrañan y que, como luz esplendente, puede servirnos para el conocimiento de nuestros coetáneos? Entre unas y otras noticias puede establecerse íntima relación, y persiguiendo ésta hasta el fin, se puede llegar, se llega fatalmente, al conocimiento de un carácter distintivo de la época y sus hombres. ¿Lo dudáis? Pues seguir leyendo lo que presupuesto tenía al empezar esta crónica, verdadero entarugado de nombres exóticos y citas alambicadas. A buen seguro que unos y otros son, no tarugos de municipal aprovechamiento, sino gruesos y opulentísimos brillantes que para salir de sus congojas financieras quisiera el respetable señor de Cos Gayón.

Cuatro noticias voy á transcribir de un periódico que se lleva de calle todas mis simpatías:

«Nuestro querido amigo particular el diputado de la mayoría señor....., ha presentado al

Congreso dos proyectos de ley, referente el primero á un ferro-carril, y el otro relativo á una carretera. Ambos proyectos, y en especial el primero, interesan extraordinariamente á las provincias.»

«Cuál es la filosofía de esta noticia, en la que pudorosamente he suprimido todo nombre propio? Para quien sepa que todo diputado en estado de merecer presenta de esas una proposición cada martes y cada viernes, y no ignote que de tales propuestas se hace, empezando por el autor, el mismo caso que de las coplas famosas, viniendo á ser esperanzas de los cándidos muertos en flor, la contestación es llana. Es un rasgo característico de esa raza de diputados al uso que fundan su representación en todo, menos en el favor legítimamente logrado de la opinión, y que son la plaga conocida con el nombre de curulerismo, fuente y origen de todas las miserias que agobian y deshonoran al sistema parlamentario que practicamos.....»

«Hoy se celebrará ante el tribunal del Jurado una vista importante. Se trata de la causa inatruída contra varios individuos del gremio de zapateros, por asociación ilegal, por no haber presentado los estatutos para su aprobación en el Gobierno civil. Se espera con interés el resultado de la causa, porque ha de sentar jurisprudencia en casos análogos.»

También esta noticia tiene su filosofía. Es el Estado entrometiéndose en lo que cae muy lejos de su esfera de acción; es el Estado harto peor que como lo entiende Fabié, con la misión exclusiva de influir con medidas coercitivas en el cuerpo de los ciudadanos. Porque yo me explicaría que el Estado desconociera, para tratar con él, la personalidad de la asociación no constituida de acuerdo con lo establecido en las leyes; pero únicamente en este caso, en el caso de que la asociación pretendiera eso que llamaremos personalidad pública. Lo que no me cabe en la cabeza, y Mérida, Fuencarral, 7, puede certificar que es grande—cobra el administrador el reclamo—es, que el Estado vaya á buscar á la asociación que muy pacífica se estaba sin meterse con él, para perseguirla como... ilegal.

«Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica al alcalde del barrio de.....»

«Ahí la tenéis vivita y coleando. Isabel la Católica, la extraordinaria mujer que con su fantasma soñadora dió lugar al sublime visionario de Génova para completar el mundo, y cura enseña ha servido de galardón y premio para el guerrero esforzado y el ilustre patriota, sirve hoy para que, autorizado con un bastón de borlas, la pasee en su robusto pecho un alcalde de barrio á la husma de taberneros trasnochadores y escandalosos lenonas. En nuestro *haitianismo* imperante había ya venido muy á menos esto de las cruces y encomiendas; pero al fin y al cabo hasta ahora, si las conquistaban chocolateiros y tripicalleros, conquistaban se con las armas de sus riquezas... Hoy basta para tamaña conquista con volcar un puchero, aunque no se tenga dos pesetas.»

«Una señora nos escribe lamentándose de que la autoridad deje recorrer las calles más céntricas de Madrid, antes de las doce de la noche, á las mujeres de vida airada, obligando á las personas honradas á quedarse en casa, si no se han de exponer á oír el edificante vocabulario que aquellas usan.»

«Ahí tenéis los escrúpulos de aquella célebre mujer, cuyas pocas asadas costumbres no me atrevo á recordar. Esa señora ha escrito, por no ser menos que las Condé, las Motteville, las Maintenon y las Sevigné—ahora es de perlas el entarugado—una página elocuente en las memorias de la época. Quizá su esposo ó sus hijos sean sueltos de lengua y amenicen con algun voquible oprobioso la conversación familiar, si quiera en momentos de enojo: seguramente sus criados, porteros, aguador, etc., cultivan la jerga mal oliente de Cambronne; tal vez lee con fruición papelitos pornográficos, y, sin embargo, dá rienda suelta á la pluma porque oyó en la calle á una cuidada mujer tal cual erudísimo pirope, ó esta ó estárota destemplada réplica, para reír las pesetas con que costearse el amargo viaje á Citerrea.... ¿Cuánto mejor sería que esa señora hubiese ignorado el sentido de las palabras que con escándalo y rubor escuchara!»

«Me desmentirá algun académico de la Historia, de los que saben de coro la de Israel, por Fleury, y la de España contenida en aquellos cuasi versos:

«Libre España, feliz é independiente, se abrió al cartaginés incautamente».

porque he dicho que las noticias de los periódicos son elementos de primísima utilidad para escribir en el futuro la historia de nuestros días?»

SALVADOR CANALS

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El periódico *La Rebelión*, de Lisboa que ayer comenzó á publicarse, ha sido suprimido por orden de las autoridades y secuestrados todos sus ejemplares.

La escuadra francesa del Norte zarpó ayer de Calais con rumbo á Dunkerque.

Antes de abandonar el puerto, el almirante Gervais obsequió con un espléndido almuerzo á bordo del *Marengo* á las autoridades civiles y militares de Calais.

La Comisión de la Cámara encargada de informar sobre el proyecto relativo á los azúcares, ha acordado introducir algunas reformas en el proyecto presentado por el gobierno.

Antes de dar dictamen definitivo conferenciará con el gobierno para ponerse de acuerdo.

La Comisión liquidadora de la Sociedad de metales llevará ante el tribunal de comercio del Sena á los administradores de la Sociedad para exigirles la responsabilidad por su mala gestión administrativa.

Los debates de este proceso prometen ser muy interesantes y ocuparán bastantes sesiones.

La mayor parte de los periódicos ingleses siguen ocupándose con preferencia del pretendido convenio entre Italia é Inglaterra ante la eventualidad de que pudiera estallar un conflicto entre Italia y Francia.

Se acaban de recibir noticias satisfactorias de diferentes misiones francesas que en la actualidad hacen exploraciones por la costa occidental de África.

La misión mandada por el capitán de infantería de marina Mr. Monard y de cuya suerte no se tenía noticia alguna desde hace muchos meses, acaba de llegar al país de Kong, cerca de Guinea, donde ha sido muy bien recibida.

Otra misión mandada por el capitán Montiel continúa sin novedad sus exploraciones cerca del Níger (Golfo de Guinea).

Dicen de Buenos Ayres que se han abierto de nuevo las cajas, no sólo del acreditado Banco Español, sino también del de Italia y del de Comercio, que por efecto de la crisis habían suspendido momentáneamente sus pagos.

La langosta que empezó á aparecer por Argel ya se senta ya sus reales según noticias de aquel país se reciben.

Los habitantes de la capital de la Argelia asisten hace días á un espectáculo casi nuevo, pues desde 1867 no ha vuelto á producirse. La langosta vuela en densos torbellinos por encima de la población, que se elevan hasta perderse de vista, produciendo un efecto parecido al de esas nubes tormentosas que anuncian la tempestad.

Las azoteas y los patios de las casas están llenas de este incómodo insecto, que persiguen sin cesar los muchachos y los indígenas.

Las Novedades de Nueva York, ha visto un manifiesto del tristemente célebre bandolero cubano Manuel García, que se está burlando de las autoridades españolas.

El documento está escrito en inglés y lleva la fecha del 27 de Abril, en Melena del Sur (Cuba.)

En ese manifiesto, Manuel García participa á las naciones extranjeras que ha declarado la guerra á España por no haber cumplido ésta el pacto del Zanjón; que los Diputados y Senadores cubanos son insultados en las Cámaras españolas; que la administración de justicia en Cuba está confiada á los bodegueros españoles, que no se permite á Cuba aumentar su inmigración y se supe la falta de brazos con chinos; que los soldados insultan á las mujeres; que el Gobierno «pone á precio—dice—nuestras cabezas y nos agarrota como á criminales á los personajes políticos...»

Manuel García pide la neutralidad de las potencias extranjeras en la guerra que ha emprendido.

*Risum teneatis*. Por supuesto, que es muy probable que el tal manifiesto no haya sido escrito por ningún español.

En la reunión celebrada por la Unión Latina, franco-americana se acordó por unanimidad organizar en París para 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, una Exposición, un Congreso y otros festejos en honor de Cristóbal Colón.

También se acordó que el comité organizador de estas fiestas se componga de delegados de América, España, Italia y Portugal.

La influencia ó trancazo sigue propagándose por Inglaterra, donde el número de invadidos es muy considerable.

Últimamente se ha presentado en Valmor, residencia de la Reina de Inglaterra, atacando á varios de los individuos de la servidumbre de ésta.

### De la Capital

En el vapor *Bellver*, que vino ayer por la mañana de Barcelona, llegó á esta ciudad el religioso agustino Fr. Ignacio Martí, que ha sido destinado á formar parte de la comunidad de aquella orden que existe en Palma.

El mismo vapor trajo cuatro novillos que han de ser lidiados en esta plaza el domingo próximo.

Ha vuelto á desempedrase por la milésima vez y como siempre por cuestión de reparto de aguas, una parte de la plaza de Cort á la entrada de la calle de Juanot Colom.

A vueltas de tanto tajar y destejer, esto es, de tanto empedrar y desempedrar, es imposible que puedan hallarse nunca bien nuestras vías públicas en cuanto al piso.

De modo que será forzoso, antes que pedir al Ayuntamiento que empiedre tal ó cual calle, solicitar primero exclusivamente que se forme el alcantarillado y después que se haga en debida forma la canalización de las aguas.

Cualquiera otra demanda en cuanto al piso debe ser considerada como impropio y perjudicial, mientras el alcantarillado y la canalización no estén hechas de un modo permanente y definitivo.

El vapor francés *Les Vosges*, de la línea de Mazagán, ha entrado esta mañana en nuestro puerto para recoger una familia natural del arrabal de Sta. Catalina de esta ciudad, compuesta de doce individuos teniendo á su servicio el moro Mahomet, que vino hace algunos meses para asistir á la boda de un pariente suyo y está avecinada desde hace muchos años en aquella ciudad berberisca.

Dicho vapor salió con rumbo á la misma á las primeras horas de la tarde.

Por consecuencia de la baja temperatura que desde principios del mes de Mayo hasta el de ayer inclusive viene reinando en esta isla, ha venido retardándose la madurez de las semillas y de las leguminosas en términos de no haberse concluido todavía el arranque de las habas en muchos puntos, ni la siega de cebadas y avenas, que en años anteriores solía terminarse antes de concluir la primera decena del mes de Junio en toda clase de tierras.

Este retardo, sin embargo, debe ser considerado como un beneficio para los agricultores, toda vez que ha dado á los granos y legumbres en general más tiempo y muy favorable para completar la granazón, que al decir de muchos de aquéllos, nada deja que desear.

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado con fecha 4 del actual D. Andres Massanet y Verd, Ingeniero Jefe de la Comisión ambulante de defensa contra la filoxera en esta provincia.

En la madrugada de ayer llegó de Cette el vapor *Cataluña* de donde trajo un cargamento de pipas vacías, las cuales, según en la forma que se practicaba su descarga antes de saberse que existía la filoxera en Mallorca, fueron echadas al mar, remolcadas hasta el muelle de la Lonja y sacadas por un varadero de los que últimamente se han construido allí.

Del diario *La Iberia*, correspondiente al 3 de Abril de este año, que se publica en la Habana copiamos lo siguiente, por referirse á nuestro amigo y paisano el conocido tenor Sr. Massanet:

«Antón, Abruñedo, Pons, y otros han desfilado por el escenario de Payret, cantando todos *La Favorita* y produciendo en el público un movimiento de desaprobación cuando daban la última nota del *spinto gentil*. Los dilettanti de la Habana estaban descontentos porque no habían logrado oír el bello número musical de Donisetti, cantado como el arte manda, cuando perdidas ya las esperanzas de oírlo en esta temporada, acuden el martes al mismo teatro donde *La Favorita* sería interpretada por Dolores Alonso y Angel Massanet.

Llegó el último acto y con él el *spinto gentil*, y el público, compuesto en su mayoría de dilettanti, maestros y gente del Conservatorio, salió altamente satisfecho del aplaudido tenor que alcanzó uno de esos triunfos á que está el acostumbrado.

Arte, sentimiento, dulzura, voz fresca y llena de matices: de todo hizo gala el señor Massanet en el precioso número, que fué coronado con un largo y nutrido aplauso.

Sabemos que apatición de numerosas personas en una próxima función volverá á cantar Angel Massanet el *Spinto gentil*.

Enviámosle nuestro aplauso y felicitación entusiasta. Bajo estos auspicios queda escriturado el señor Massanet y encargado de formar la compañía que ha de actuar en aquella capital durante el invierno próximo á cuyo efecto se dirigirá en breve á Millán.

La comisión que pasó á Manacor, compuesta de los señores Moragues, Satorras y Eitelrich con objeto de inquirir si en efecto la filoxera se había presentado en los viñedos de aquella comarca, después de practicadas las convenientes indagaciones, ha comunicado que no existe en ellos indicio ninguno de esta enfermedad.

En el vapor *Isleño* salió ayer tarde para Barcelona S. E. I. el Obispo de esta diócesis, á quien fueron á despedir en el muelle una multitud de eclesiásticos y muchos funcionarios y amigos particulares del Prelado.

En el propio buque marcharon el Sr. Marqués del Reguer, con una de sus hijas, D. Juan Villalonga y D. Mariano de Oleza. Entre todos, 40 pasajeros.

Por el Gobierno de la Provincia se han dictado disposiciones encaminadas al reconocimiento de carruajes que se dedican al servicio de transporte de viajeros, pues ha sido denunciado á dicho centro oficial el mal estado de muchos de ellos.

Los carruajes que deban presentarse á dicho reconocimiento, lo cual verificarán al maestro perito del Gobierno D. José Vich Arbós, son los que hacen el servicio arriba expresado entre los pueblos de esta isla y tienen como punto de partida ó llegada esta capital.

Los carruajes que por efecto del reconocimiento resulten útiles, llevarán una marca especial hecha por medio del fuego, la cual con un documento que será expedido á sus dueños en el Gobierno civil, será la patente de uso y de garantía para el público.

Según se anuncia en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis, durante la breve ausencia del Sr. Obispo quedará encargado del gobierno de la misma el Provisor y Vicario General D. Enrique Reig á quien se le confiere al efecto toda la autoridad y atribuciones que según derecho se requieren para el desempeño canónico de su cargo.

Ayer por la mañana, en la calle de S. Magín, el conductor de un carruaje y otro sujeto que con éste iban en él, tuvieron la desgracia de caerse y la suerte de que el carro al cojerlos á entrambos debajo no les causara más daño que ligeras rozaduras.

Una vez levantados y repuestos del susto volvieron á meterse en el vehículo y siguieron su camino.

Ayer fueron entregadas á su dueño las gallinas que le fueron hurtadas hace diez y siete días por un ratero de los que tienen aquí más brillante historia.

El gasto de manutención de dichos animales ascendió á dos pesetas, que pagó el dueño de dichos animales.

Según noticias de Madrid que tiene *El Isleño* se ha concedido á D. Joaquín Fiol y Pujol, nuestro amigo, previo informe del Consejo de Estado, el volver á la carrera consular con la categoría de cónsul general, que ya hace años desempeñó en Alejandría de Egipto, continuándole en el escalafón en el puesto correspondiente al objeto de poder ocupar en su día en concepto de cesante, tan elevado puesto.

En la calle de S. Miguel junto á la rinconada de Sta. Margarita no se han empezado las obras para colocar la tubería conductora de las aguas, según han dicho varios periódicos hace algunos días.

Las obras que se están efectuando son las de construcción del alcantarillado, que son previas, como es natural á las de canalización.

Por lo visto hasta ahora no se había caído en la cuenta de que era mala ó por lo menos poco nutritiva la leche de las cabras que están en estado de gestación, toda vez que al decir de un periódico, el Alcalde ha dado orden al Inspector de víveres del Ayuntamiento para que en lo sucesivo no se permita la venta.

Esta mañana debe de haber salido de nuestro puerto el yate *Rondine*, con dirección á L'Havre.

El propietario de este buque es el Príncipe de Sirignano, el cual ya estuvo en Palma hace unos dos años en compañía de sus hijos.

Ahora viene acompañado de su hijo el Marqués de la Gándara, del Marqués de Campolattaro, y del Conde Girolamo Oldofredi.

En dicho puerto francés recogerán á la Princesa, que actualmente se encuentra en París con su bella hija Ortensia, á la cual tuvimos el gusto de conocer en esta ciudad, y desde allí se dirigirán á pasar el verano en Suecia.

Los notables viajeros se van todavía más complacidos que la vez primera así de las bellezas y atractivos de este país como del carácter de sus habitantes.

Esta mañana terminarán en el Instituto los exámenes de la asignatura de segundo año de latinidad, y á las cuatro de esta tarde darán principio los de Geografía, correspondiendo después el turno á los de Historia de España.

Ayer continuó la Comisión provincial las sesiones inauguradas para resolver incidencias sobre capacidad é incompatibilidad de los concejales electos para el próximo período bial, no tomándose ningún acuerdo definitivo, limitándose únicamente á pedir antecedentes y aclaraciones respecto á varios pueblos.

Hoy es probable se reuna de nuevo para continuar la discusión de dichos asuntos.

El día quince de Julio próximo se procederá ante la Alcaldía de esta ciudad á la subasta por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez centimos de peseta el Kilógramo.

En el Boletín Oficial de esta provincia se inserta el edicto anunciando se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lluçmayor, dotada con dos mil pesetas anuales. Los que aspiren á ella deben presentar sus solicitudes documentadas á la Alcaldía de dicha villa dentro del termino de treinta días.

La Sociedad de Artistas Españoles acaba de reproducir á la oleografía un notable cuadro de Morell, representando *El Sagrado Corazón de Jesús*, y lo ofrece á los suscriptores de este *Diario* bajo las condiciones que se indican en el anuncio que hoy se publica en la sección correspondiente de este número. Es una obra verdaderamente de mérito, que igual puede apreciarse bajo el punto de vista artístico como religioso. La recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

Antes de salir para Barcelona nuestro amigo el Sr. Espinosa, á cuya iniciativa y esfuerzos se ha debido la realización de la última temporada

de ópera en nuestro Teatro principal, nos dirija la siguiente carta á cuya publicación acoedemos gustosos:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mio: cumplidas en su casi totalidad las obligaciones que sobre mí han pesado durante la corta temporada de espectáculos líricos terminada el día 3 del presente mes, queda por satisfacer la deuda más sagrada: la de mi gratitud eterna en vez de mis paisanos.

Sin ellos que en general han premiado mis esfuerzos con más correspondencia de la que podía prometerme y sin la cooperación de predilectos amigos que me ayudaron á vencer las primeras dificultades económicas, ni hubiera pasado adelante el proyecto tan amorosamente accioidado por mí, ni es fácil que las representaciones prosperaran cuando á la segunda función tomo mi pensamiento una nueva faz.

Más esto no interesa al público: Quede para él la gloria de haberme alentado y para mí las pérdidas y sinsabores que me ha producido una Empresa, de la cual, atendidos los antecedentes, nunca pensé ser el responsable, pero de que, una circunstancia tan extraña como inesperada, me constituyó en único empresario.

Sirvan estas líneas de explicación á los comentarios difundidos y cuenten siempre mis respetables compatriotas con toda mi voluntad para coadyuvar á todo pensamiento que tienda á elevar el prestigio artístico del Teatro de Palma.

Queda de V., Sr. Director, afmo. S. S.

José Espinosa.

### Boletín Judicial

El Tribunal del Jurado que vió ayer á puerta cerrada la causa instruida contra Cándido Rodríguez sobre cuatro delitos de abusos deshonestos pronunció veredicto de culpabilidad contra el acusado.

La sección de derecho atendiendo á que los hechos perseguidos habían sido cometidos en un ger menor de doce años haciendo aplicación de la regla segunda del artículo 89 del Código penal impuso al acusado la triple pena de tres años y siete meses de presidio correccional y accesorias, dejando de imponersela respecto del cuarto.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida contra Juan Oliver y Ramis, acusando del delito de hurto. La defensa y representación del procesado está á cargo del Abogado D. Guillermo Ignacio Mas y del procurador D. Juan Ferrer.

El Juzgado de instrucción de Manacor cita, llama y emplaza á Bartolomé Riera y Xamena, residente en esta capital, para que comparezca á rendir declaración en la causa que se le sigue sobre lesiones; y encarga su busca y captura.

El Capitán Fiscal del segundo tercio de Depósito de Infantería de Marina requiere á Sebastián Sansó Fiol para que dentro del termino de veinte días se constituya en el cuartel de Dolores del Ferrol.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 de Mayo.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Cuba, para el próximo ejercicio de 1891-92.

### Sociedades y Corporaciones

#### Isleña Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General extraordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad el día 17 del corriente á las 5 de la tarde, mediante la reunión de los accionistas de las empresas «Isleña» y «Marítima á Vapor» que han quedado unidas, para tratar de los acuerdos tomados por la misma Junta de Gobierno, sobre reforma de Estatutos, aumento de capital, y demás que comprende la autorización que le fué cometida en la base 6.ª de las convenidas para la unión de las dos compañías, y resolver sobre ellos y cuanto se relacione con los mismos lo que juzgue más conveniente.

Los accionistas que deseen asistir, si sus acciones son al portador deberán depositarlas y recoger papeleta de entrada que les será expedida en estas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, y los que tengan las acciones nominativas, bastará que consten éstas registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad. Palma 9 de Junio 1891.—El Presidente.—Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. el vocal Secretario.—Ramón Obrador.

### Oficinas públicas

#### Alcaldía de Palma

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados lo prevenido en el arti-

culo 26 de las Ordenanzas Municipales, referente á la limpia de todos los estanques de esta Ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas *Comuns*, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal dictada para garantizar la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deben proceder á la limpia, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me transmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo. Terminado que sea el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejaran de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpia de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tengan efecto en todas sus partes.

Palma 9 Junio de 1891.—El Alcalde, Gaspar Berga.

### Pasatiempos

Una señora, que ha entablado demanda de divorcio, comparece ante el tribunal.

—Señora, dice el presidente, exponga usted sus quejas.

—No tengo «quejas»; lo que tengo son «cardenales.»

—¿Que le ha hecho á usted su marido?

—Si, señor.

—¿Y que pretextos tenía para pagarla á usted?

—No eran «pretextos», señor; era «el palo de la escoba»

La jerarquía. El escribiente de una oficina se presenta con un carrillo como un tambor.

—Tengo un dolor de muelas horrible!—dice al jefe de la oficina.—Lo mismo que usted la semana pasada.

El jefe, muy seco:

—¿No compara usted su dolor de muelas con el de un jefe de negociado de primera clase!

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en la Piedad costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis y media y después turno de misas rezadas hasta las once; al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 7.—Varones, 2. Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

##### Defunciones

Día 9. Francisco Salvá Fullana, Pro. de 53 años, calle del Beato Alonso, de diarrea crónica. Emilio Tur Riera, soltero, de 41 años, Hospital, de endocarditis. Miguel Barceló Bordey, de 4 años, calle del Sol, de tabes mesentérica.

##### Hospital Civil

Día 9. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, un varón.

#### Registros del puerto

##### DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y densa en lo alto, con calimas al O. y al E. nubes al N. y brumas al S. Los horizontes: libres y claros los de tierra y brumosos los del mar.

Idem del viento.—Brisa del S. S. O suave que fué muy dura á las primeras horas de la tarde.

Idem de la mar.—Bajo oleaje de la brisa, blanca en los medios.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

#### Movimiento de buques

##### FONDEADOS

Día 9. Vapor español *Bellver*, de 783 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 27 trip. 21 pas. y valija. De Barcelona en 12 horas. Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y lastre. De Felanitx en 5 días. Vapor francés *Les Vosges*, de 748 ton., matrícula francesa, cap. Mr. Bauldomire, con 23 trip. y efectos. De Marsella en 2 días.

##### DESPACHADOS

Día 9. Vapor francés *Les Vosges*, de 748 ton., matrícula francesa, cap. Mr. Bauldomire, con 23 trip. 18 pas y efectos. Para Los Palmas. Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 24 trip. 49 pas. y valija. Para Barcelona.

#### Matadero

##### RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 9. Bueyes, 5.—Vacas, 2.—Novillos, 1.—Ovejas, 15.—Corderos, 73.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 9—9 mañana.*  
 Barómetro. . . . . 764.7 mm.  
 Termómetro seco. . . . . 24.0 grados.  
 Id. húmedo. . . . . 17.1 id.  
 Mínima. . . . . 14.9 id.  
 Reflector. . . . . 11.3 id.  
 Dirección del viento. . . . . N.  
 Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0.0 mm.  
 Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Inicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.*  
 De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.20 mañana, 15 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7 mañana y 1.45 tarde.  
 De Manacor á La Puebla á las 7 mañana y 5.45 t.

**LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS**

**DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA**  
 Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas.  
 Saldrá el 15 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

**PIO IX**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.  
 Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

**ISLENA MARITIMA**

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

**Lulio**

á la 1 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Despacho, Palacio 26.

**LINEA REGULAR**

de Vapores Trasatlánticos

**De El PI Y C.ª**

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 12 del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

**Ponce de Leon**

de 3,050 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

Otra: La carga debe remitirse á Barcelona el jueves 11.

**Alquiler**

Se alquila una espaciosa fábrica de Cola fuerte; con todos los aparatos y adelantos modernos; cen su correspondiente máquina á vapor; fuerza 6 caballos. Situada en Can Capas, calle de la Semolera.

Para informes calle de la Galera n.º 9 frente la plaza de Coll.

**Operas**

«Lohengrin», «Gioconda» y «Otello» se han retribido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

**Salvación de los viñedos**

**EL FUNGIVORO**

Legítimo producto de los Sres. CH. ROUSSIU Y C.ª de Marsella

Diez medallas. Cuatro diplomas de honor.

La más alta recompensa en la Exposición de París con felicitaciones del Jurado

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la viña.

Sustituye con ventaja el sulfato de cobre y el azufre sublimado.

No confundir esta producto con otros del mismo nombre, que sin embargo de ser una grosera falsificación, se engalana con las distinciones obtenidas solamente por el fabricado por la casa Ch. Roussiu y C.ª

Los sacos del verdadero Fungivoro se distinguen en que llevan pergaminos en los nudos de la boca, con la marca de fábrica registrada.

Se vende este producto en la droguería de José Juan (Nueva) Marina 20-22 y 24, frente al Huerto del Rey—Mar, 23.

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Baritaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.  
 Depósito general: Centro Farmacéutico.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.25 y 6.55 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alaudia.  
 Para Valencia, jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alaudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alaudia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
Palma 9 de Junio	
Crédito Balear.	112.00
Cambio Mallorca.	75.60
Ferro-carriles de Mallorca.	61.50
Alumbrado por Gas.	150.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	94.00
Bonos municipales.	25.00
La Islaña Marítima.	60.00
Madrid 9 Junio (Cotizacion particular)	
4 p.º perpetuo interior.	78.70
4 p.º amortizable.	89.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.60
Banco de España.	418.00
Tabacos.	nominal.
Barcelona 9 Junio (Cotizacion de la tarde.)	
4 p.º perpetuo interior.	fin. 78.65
4 p.º perpetuo exterior.	id. 78.00
4 p.º amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.90
Banco Hispano-Colonial.	fin. 81.85
Ferro-carriles del Norte.	id. 70.85
Paris 9 Junio	
4 p.º español.	73.85
Renta Francesa.	95.40

**HOJAS DEL CALENDARIO**

JUNIO	JUNIO
Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol sale á las 4 h. 26. Pónese á las 7 h. 33.	Luna nueva, el 6. Cuarto crec. el 14. Sol: sale á las 4 h. 26. Pónese á las 7 h. 33.
10	11
1837.—Inauguración del Museo de Varsalles.	1806.—Inglaterra declara la guerra á Prusia.
MIERCOLES	JUEVES
161.—Stos. Timoteo y Ob. Orispulo, Cetulio, y Restituto y Rogato mrs. y Sta. Margarita reina.	162.—Nra. Sra. de la 203 Salud. S. Bernabé ap. y Stas. Flora y Roselina vgs.

**GRAN REGALO**

á los señores suscriptores de LA ALMUDAINA

**MAGNIFICA PRIMA**

ofrecida por la acreditada

**SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES**

la que imponiéndose respetables desembolsos, acaba de reproducir un notable cuadro del gran artista MORELL, representando el

**Sagrado Corazón de Jesús**

En el mundo Católico se notaba un vacío y lo justificaba el que miles de personas de ambos continentes, buscaban con avidez una pintura que satisficiera su ideal religioso, enlazado con JESÚS y MARÍA; mucho se ha pintado en este sentido, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el vacío existía; á la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, le ha cabido la honra de ver coronados sus extraordinarios esfuerzos, reproduciendo el cuadro de MORELL, que representa el SAGRADO CORAZON DE JESÚS, y con grata satisfacción anuncia que tiene en prensa como *pendant*, el del SAGRADO CORAZON DE MARIA, del mismo autor.

Por el que ofrecemos hoy podrá verse que el célebre artista MORELL, ha sabido trasladar al lienzo una imagen que, sintetizara el ardor que siente el orbe católico, que ha sabido hermanar, la religión con el arte, el sentimiento con la belleza, lo sublime con la santidad.

Esta reproducción mide 92 centímetros de alto por 64 de ancho, y apesar de ser su valor intrínseco de ptas. 30, se ofrece á los suscriptores de LA ALMUDAINA por la insignificante suma de ptas. 3.75 cada ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA

**SAGRADO CORAZON DE JESÚS**

ejemplares.

**SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES**

Representante: J. Oliver Soler, Sindicato 134.—PALMA.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando en plata ptas. 3.75, se entregará un ejemplar de la oleografía representando EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS por MORELL, en casa de D. J. Oliver Soler—Sindicato 134—Palma.

Es indispensable la presentación del cupón para poderla adquirir á este precio.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera esta capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón; y de no serles posibles, pueden dirigirse á los Srs. Roldos y C.ª, Esudillers, 30, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificados 5 pesetas en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalajes y certificada. Se replica que el nombre y dirección sea bien inteligible.

**Tesoro de la enfermedad**

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositarios generales para España

Sres. Pano y C.ª, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

**PIZÁ HERMANOS**

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.

Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

**TANTO**

se alquila como se vende la antigua y acreditada fábrica de cola fuerte almidon y pimenton, montada al vapor y con todos los adelantos concernientes á dichas industrias única en su clase, darán razón calle de Coll n.º 18, Molinar de Levante Figueras Baixas.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

**La Agencia de D. Pedro Urgallés** que estaba situada en la casa número 23 de la calle del Conquistador, se ha trasladado al número 37 de la misma calle.

**Abonarés de Cuba**

CADUCAN EL 21 JUNIO

P. Taronjé informará calle Rubí 25. 8—2

**Agua de Vichy**

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida á domicilio.

Manantial GUERRIER (Vichy-St. Yorre)

Venta alpor mayor; Gabriel Alzamora—San Miguel, 61 y 63.

**Aguas naturales**

**DE EL VICHY CATALAN**

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Avantajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDORES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

**Vino de S. Luis**

DEL BARÓN DE BINIMUSLEM

A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase.

UNICOS REPRESENTANTES

Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

Se vende una casa de bastante cabida, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pozo, situada en la calle de la Fábrica (Arrabal de santa Catalina).

Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

Se vende una porción de terreno, de extensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio «Son Mayoral», plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma Molineros, 9 principal. 8—4

**Solares en Pont d'In-**

ea proximos á la estación del Ferro-carril:

Se venden á 300 pesetas cada solar pagaderas en 5 pesetas anuales, libres de censo, los del predio Cas Engístas, de 300 metros cuadrados cada uno.

Se construye una iglesia en la plaza de la plaza de la nueva población. Miguel Bordoy que vive en dicho predio informará. 4—3

**Jarabe anti-reumatico Sorá**

Unico preparado que ha sabido darse á conocer, por sí sólo y sin necesidad de pomposos anuncios, por la seguridad y prontitud de sus efectos en todos los reumatismos así crónicos, como agudos.

Doce años de elaborarse con éxito nunca desmentido.

Farmacia de Escañá.—Civerols, 15

**Caballo**

guarniciones y carretón para vender. Informarán en el Terreno calle de la Bonanova, n.º 45. 5—1